



Lea atentamente este texto que se propone y conteste a las cuestiones que se plantean en cada uno de los apartados (ANÁLISIS DE TEXTO Y LENGUA ESPAÑOLA).

Hay algo que parece que nunca cambia: la utilización de la mentira en los conflictos bélicos. Las guerras también se ganan con engaños, lo que, por otra parte, quiere decir que podemos defendernos de Putin combatiendo esas *fake news* de las que él es el rey. Esto es fácil decirlo, pero muy difícil llevarlo a la práctica. Todos tenemos un **sesgo** cognitivo que nos hace ver las cosas deformadas. A todos nos es facilísimo creer hasta la **patraña** más evidente si va a favor de nuestras ideas, pero ni siquiera nos paramos a escuchar un argumento que va a **contrapelo** de lo que pensamos. Contrastar, reflexionar, abrir los ojos, he aquí algo bueno que podemos intentar hacer en estos días de luto. Pero, pensando en lo **resbaladizo** que está el mundo y en la falta de fiabilidad que tiene todo, también he llegado a otra conclusión. Ya se sabe que los momentos bélicos son tendentes a las proclamas **pomposas**. ¿Y cuáles son las más grandes palabras que la humanidad ha hecho ondear desde hace siglos? La primera, sin duda, libertad. Y, sin embargo, ¿cuántas veces se ha esclavizado en nombre de la libertad a pueblos enteros? Lo mismo sucede con otro gran concepto: la justicia. ¿Quién no está a favor de la justicia? Por no hablar de la igualdad, otra bonita perla. Todas las grandes y bellas palabras son susceptibles de ser traicionadas y convertidas en un arma de exterminio. Todas, menos una. La más hermosa palabra que hay en el mundo es compasión, o tal vez prefieras denominarla empatía. Es el único de los grandes valores que no puede ser retorcido y utilizado como herramienta de destrucción del prójimo, porque te obliga a ponerte en el lugar del otro. He aquí una pequeña verdad a la que agarrarnos en estos tiempos de tribulación y de mentiras. En un mundo en donde todo parece falso, este concepto simple y obvio es una nuez de certeza irrefutable. Un rincón de luz en el que **atrincherarnos** para intentar desde ahí mejorar las cosas.

(Rosa Montero, "Una pequeña verdad", *El País*, 13/03/2022)

I. ANÁLISIS DE TEXTO (hasta 5 puntos)

1. Haga un breve resumen del texto propuesto (máximo 5 líneas), evitando copiar literalmente las expresiones empleadas en él. (1 punto)
2. Comente los aspectos más sobresalientes del texto: tipología textual, ideas fundamentales, estructura y elementos que la articulan, y recursos lingüísticos y estilísticos más relevantes. (2,5 puntos)
3. Redacte, con una extensión mínima de cinco líneas y máxima de diez, la opinión personal que le sugieren las ideas que expone la autora en el texto (1,5 puntos)

II. LENGUA ESPAÑOLA (calificación máxima: 5 puntos)

1. Comente sintácticamente el siguiente fragmento: «La compasión no puede ser utilizada como herramienta de destrucción del prójimo, porque te obliga a ponerte en el lugar del otro». (2 puntos)
2. Comente morfológicamente (expresando qué clase de palabras son, según se usan en el texto, y qué elementos formales pueden reconocerse en ellas) las siguientes voces previamente subrayadas: *contrapelo* (línea 6), *resbaladizo* (línea 7), *atrincherarnos* (línea 18). (1,5 puntos)
3. Defina el significado de las siguientes palabras, marcadas en negrita en el texto (puede utilizar para ello también sinónimos): *sesgo* (línea 4), *patraña* (línea 4), *pomposas* (línea 9). (1,5 puntos)

Nota: En la calificación final del ejercicio se tendrá en cuenta la corrección idiomática y discursiva del texto redactado. La calificación final podrá mejorarse o depreciarse hasta 2 puntos.



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años

Curso Académico: 2021-2022

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA

TIEMPO DE REALIZACIÓN: 1 HORA 30 MINUTOS

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN:

La prueba se valorará globalmente de **cero a diez** puntos. Se sumará la calificación obtenida en cada una de las cuestiones, según se especifica en cada enunciado.

Además, tal y como se indica en la hoja de examen, se tendrá en cuenta la adecuación idiomática y discursiva, lo que permitirá mejorar o depreciar la calificación total hasta **dos** puntos.

ANÁLISIS DE TEXTO

Se valorará la comprensión lectora y la capacidad de extraer información relevante, mediante la adecuación del resumen; también la destreza en distinguir las ideas principales del fragmento y su formulación a través de la estructura y de los recursos empleados por el autor.

La claridad en los juicios y opiniones, así como la capacidad expresiva de cada estudiante se tendrán en cuenta en la valoración de la respuesta a la tercera pregunta. No se enjuiciará por parte del corrector el contenido de las respuestas, sino la adecuación a lo que el texto propone y la coherencia en lo manifestado.

Deben respetarse escrupulosamente los límites marcados para las respuestas al «Resumen» y al «Juicio personal»: se trata de medir la capacidad expresiva y de síntesis.

Las puntuaciones parciales son las siguientes:

Resumen del texto propuesto: hasta 1 punto.

Comentario de los aspectos temáticos y formales más sobresalientes del texto: hasta 2,5 puntos.

Redacción de una opinión personal sobre las ideas del texto: hasta 1,5 puntos.

LENGUA ESPAÑOLA

La primera pregunta pide comentar la estructura sintáctica de una frase. La respuesta puede limitarse a una identificación clara de la función que desempeña cada unidad en el fragmento seleccionado; la terminología y el método no son cuestiones relevantes para la calificación. También cabe redactarse un comentario en el que se vayan indicando los elementos funcionales reconocibles y su extensión.

En la segunda pregunta se pretende que el estudiante identifique la clase de palabra y su valor en la frase (adjetivo, pronombre, adverbio...) y los elementos léxicos y morfológicos fundamentales que la componen: lexema, morfemas derivativos o gramaticales. Tampoco es determinante la terminología empleada.

La tercera pregunta trata de comprobar el dominio del vocabulario: interesa la comprensión del significado que en el contexto dado tienen las tres palabras señaladas. Tanto la propuesta de sinónimos (respetando la misma clase de palabras de las voces referidas) como la redacción de definiciones son válidas.

Las puntuaciones parciales son las siguientes:

Análisis sintáctico: hasta 2 puntos.

Análisis morfológico: hasta 1,5 puntos.

Definición de palabras marcadas: hasta 1,5 puntos.